



Presupuesto. Paquete financiero del Gobierno Estatal fue presentado ante el Congreso del Estado por el orden de 31 mil 681 pesos, el cual ya se encuentra en análisis por la Comisión.

Ya se trabaja en paquete financiero estatal

BRENDA CASTRO
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Se turnará a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública el paquete financiero del Gobierno Estatal, mismo que es de 31 mil 681 pesos.

El Presidente de dicha Comisión, Pablo César Aguilar Palacio, señaló que no hay variaciones destacadas en dicho paquete, indicando que solo se tiene una variación de 40 millones de pesos en comparación al año pasado. “Es un presupuesto conservador a lo que se está ejerciendo este año, precisamente porque aun no se dictamina el presupuesto federal, por lo que tendríamos que dictaminarlo el 15 de diciembre, por lo que si hay variación con el federal, se harán las adecuaciones correspondientes”, explicó.

Respecto a la conside-

ración en la Ley de Ingresos del cobro por vehículos de procedencia extranjera, Aguilar Palacio refirió que ante dicho tema se metieron algunos Puntos de Acuerdo, por lo que se trabajará en sesión de la Comisión de Hacienda, para dictaminar qué se hará respecto a dichos puntos.

Agregó que el paquete de egresos del Gobierno del Estado se presenta junto al de ingresos, detallando que en dicho paquete tampoco se encontraron variaciones, por lo que se revisará también con detenimiento para posibles ajustes. “Cada uno de los diputados traen el tema de apoyar a cada una de las dependencias, en mi caso, buscaré la manera de que el sector salud se vea reflejado su presupuesto, debido a que es un tema difícil, ya que es necesario que se tenga un servicio digno”, citó.



Atención. Exhorta Diputada a jóvenes agredidas por Lasallista a denunciar, asegura como Congreso serán respaldadas.

Ofrece Diputada apoyo a agredidas por Lasallista

BRENDA CASTRO
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Es indignante situación de abuso sexual por parte de un integrante de la comunidad Lasallista.

Con esa afirmación, la Diputada Local (PAN), María Elena González Rivera exhortó a las jóvenes involucradas en esta agresión a denunciar, asegurando que como Congreso del Estado serán respaldadas.

“Pedimos todo el peso de la Ley sobre el responsable, porque como padres dejamos a nuestros hijos en sus manos, confiando en ellos y creyendo que van a estar bien”, dijo.

Señaló que como Dipu-

tada y mujer, estará al pendiente del caso, para que sea sancionado, se investigue y que caiga todo el peso de la Ley sobre el responsable.

Agregó que las jóvenes agredidas van de la escuela con la misión de ayudar a más jóvenes de su edad y no es válido que esté pasando este tipo de situaciones en las escuelas.

La Legisladora se comprometió a dar seguimiento al caso y expuso que si las involucradas en la agresión requieren apoyo para interponer la denuncia, estará al pendiente, asegurando estará al pendiente con la Fiscal General para que se de atención puntual al caso.

El miedo fue pretexto para el abuso sexual

El acusado siguió su vida normal pese a la denuncia ante los directivos del plantel.

NALLELY URBINA O.
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

El lasallista Alejandro prometió a Sofía ayudarlo a vencer el miedo a la oscuridad a través de algunas actividades, pero estas se convirtieron en una serie de abusos sexuales. Por este hecho hay ya una denuncia en la Fiscalía General del Estado; se indaga como abuso sexual tentativa de violación.

La fraternidad y el servicio son base de ser lasallista. Y precisamente con ese espíritu, Sofía se trasladó en el año 2016 a El Salto, municipio de Pueblo Nuevo, para prestar su servicio en el voluntariado de esta zona.

Entre las reglas que tenía Alejandro, director del lugar, se encontraba no usar el celular, por lo que el contacto con sus familias era mínimo.

“Una vez yo le llegué a comentar que le tenía miedo a la oscuridad y así fue como él empezó acercarse a mí, diciendo que me iba a ayudar a superar este miedo”.

Frente al voluntariado, se encuentra el Centro Comunitario, un edificio de tres pisos. Ese era el lugar en el que el lasallista citaba a Sofía por las noches, no sin antes confirmar que ella le tenía “100 por ciento” de confianza.



Denuncia. El acusado fue removido de El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, a Monterrey, Nuevo León, en donde seguía con su trabajo ante grupos de voluntarios.

“Desde antes, ya lo conocía, ya platicaba con él. Él podía llegar a la casa a comer, a cenar, mi hermana también fue voluntaria”.

Desde el comienzo de las sesiones para quitar el miedo a la oscuridad, le pidió que se quitara la ropa. “Y poco a poco empiezan a subir de nivel las cosas” (sic).

El malestar de la joven en el voluntariado aumentó al tiempo que hubo más tocamientos, e incluso un intento de penetración.

Pese a la confusión y trauma, una cosa permanecía en la mente de Sofía: la duda de si realmente sucedía, ya que reflexionaba sobre el voto de castidad del “hermano”, su conocida

honorabilidad y la confianza que todos le tenían. Sin embargo, cuando ella le pedía detener los abusos, la respuesta era el insulto. Recuerda que todo se aclaró cuando por el malestar acudió a terapia y la especialista le confirmó que era una víctima de violencia sexual.

“ERA MI GUÍA ESPIRITUAL”

El hecho ocurrió en 2016. Sofía pensaba dejar todo atrás al término de su voluntariado, pero se enteró que Alejandro mantenía comunicación con su madre, por lo que decidió contar en una carta parte de lo sucedido. Tras esto acudieron al Instituto Francés de la Laguna para pedir el cese del

“hermano”; sin embargo la respuesta fue negativa. Por esto decidieron interponer una denuncia ante la Vicefiscalía de Durango, donde el delito se inscribió como tentativa de violación.

Ahora Sofía estudia Odontología en una escuela pública, aunque su fe sigue en pie, pero igual que su miedo, ya que sufre estrés postraumático.

“Ellos se quedan callados, entonces hay complicidad por parte de estos hermanos. Si tanto predicán la justicia y la fraternidad, ¿por qué a mí me dieron la espalda e hicieron caso omiso de lo que yo dije?”, cuestiona Sofía, minutos antes de entrar a su terapia psicológica.

Vendía cristal en el sur de la ciudad

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La venta de droga era su modo de vida hasta que fue detenido por Policías Investigadores de Delitos tras la denuncia de los vecinos de la zona habitacional que asolaba.

Es el caso de Miguel Ángel Medina, arrestado por el delito de posesión de droga con fines de comercio el 6 de diciembre del año pasado, cuya carpeta de investigación acaba de cerrar ya que el Juez de Control lo encontró culpable y le dictó una sentencia carcelaria de un par de años.

El Poder Judicial del Estado, emitió un comunicado en el que recordó que las indagatorias sobre este caso iniciaron luego de la detención del narcomendista, en la esquina conformada por las calles Andrés de Mellado y Unidos Vencemos, en la colonia Juan Lira, sur de la ciudad.

Eran las 11:30 horas cuando los agentes fueron



Culpa. En un Procedimiento Abreviado reconoció su culpa.

interceptados por vecinos de la zona que denunciaron la actividad del pucher, así que aplicaron una pesquisa exitosa.

Tras practicar un cacheo a Miguel Ángel, le encontraron 87 paquetes de

metanfetamina, mejor conocida como cristal, la mercancía era equivalente a 17.58 gramos de la droga.

Fue en un Procedimiento Abreviado que se le dictó una sentencia condenatoria de un par de años en el Cen-

tro de Reinserción Social (Cereso) número 1, así como una multa por seis mil 39 pesos; sin embargo, debido a que dentro de unas horas habrá cumplido 365 días en prisión preventiva, solo le resta un año en la cárcel.

¡QUE NO TE PASE!

100%

• ACTUALIZACIÓN
• RECARGOS
• MULTAS

90%

• COMPRAVENTA
• CAMBIO DE PROPIETARIO

70%

GASTOS DE EJECUCIÓN

20%

REFRENDO 2014 AL 2017

5%

REFRENDO 2018

PONTE AL CORRIENTE
con tu **refrendo y placas**

EVITA MOLESTIAS

DESCUENTOS:
Del **5 de noviembre** al **31 de diciembre**